



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRÁMITE:	(X)
REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL		SERVICIO:	()
DESCRIPCIÓN			
EL DIVORCIO ES EL ACTO JURÍDICO QUE DISUELVE EL MATRIMONIO Y DEJA A LOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER OTRO.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	RCDJ/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTÍCULO 4.88 AL 4.110 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 82 AL 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LO ORDENE LA AUTORIDAD JUDICIAL POR MEDIO DE UN OFICIO DE REMISIÓN A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL QUE CORRESPONDA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	TRÁMITE SUJETO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I.	Solicitud de divorcio, que contendrá firma (s) y huella (s) de quien (es) comparece (n)	SI	0
II.	Oficio original de remisión del juzgado y copia certificada de la sentencia que ordene su asentamiento, y demás documentos que con el registro pudieren relacionarse.	SI	0
III.	CURP de ambos.	SI	1
IV.	INE de quien realice el trámite.	SI	1
DEL ARTÍCULO 4.88 AL 4.110 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, DEL ARTÍCULO 82 AL 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> EL SOLICITANTE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO POSTERIORMENTE SE LE DARÁ CITA PARA QUE ACUDA A RECOGER EL ACTA DE DIVORCIO. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SOLICITUD				
COSTO	\$435 ASENTAMIENTO DE ACTA \$153 ANOTACIÓN MARGINAL \$107 COPIA CERTIFICADA	FUNDAMENTO JURIDICO	ARTÍCULO 142 FRACCIONES VI, X, XI Y XIV DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	X	N/A	N/A	N/A	
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?	CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ZUMPANGO				
OTRAS ALTERNATIVAS	CAJA TESORERÍA UBICADA DENTRO DE TOWN CENTER ZUMPANGO				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> SE OTORGA EL TRÁMITE CUANDO: EL SOLICITANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO Y PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, CORRECTA Y VIGENTE. Y REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE. NO SE OTORGA EL TRÁMITE CUANDO: LA DOCUMENTACIÓN SEA INCORRECTA O ESTÉ INCOMPLETA. O NO SE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE. 				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE ZUMPANGO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. MARISOL LUNA CÓRDOBA			
DOMICILIO					
CALLE	PLAZA JUAREZ		NO INT Y EXT:	SIN NÚMERO	
COLONIA	BARRIO SAN JUAN	MUNICIPIO	ZUMPANGO		
C.P.	55600	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00		
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO		
591	6114830	N/A	rc_zumpango01@edomex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (31)					
OFICINA	OFICIALÍA 02 DEL REGISTRO CIVIL				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	LIC. ADRIÁN FELIPE BRUNO TORRES				
DOMICILIO					



CALLE	AV. 16 DE SEPTIEMBRE			NO INT Y EXT	S/N
COLONIA	SAN JUAN ZITLALTEPEC		MUNICIPIO	ZUMPANGO	
C.P.	55628	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00		
LADA	TELEFONOS		EXT	CORREO ELECTRONICO	
591	6119365		N/A	rc_zumpango02@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (31)					
OFICINA	OFICIALÍA 03 DEL REGISTRO CIVIL				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	LIC. MARTHA LAURA DÍAZ VARGAS				
DOMICILIO					
CALLE	AV. LOS OLIVOS			NO INT Y EXT	MZ 18 LT 1
COLONIA	CONJUNTO URBANO ARBOLADA LOS SAUCES II		MUNICIPIO	ZUMPANGO	
C.P.	55635	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00		
LADA	TELEFONOS		EXT	CORREO ELECTRONICO	
N/A	SIN NÚMERO		N/A	rc_zumpango03@edomex.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	PUEDO SOLICITAR EL ASENTAMIENTO DE MI ACTA DE DIVORCIO, SI ME CASE EN LA CDMX?				
RESPUESTA:	NO, EN ESTE CASO DEBERÁ ACUDIR AL REGISTRO CIVIL DONDE SE CASÓ PARA QUE HAGAN LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES.				
PREGUNTA FRECUENTE	QUIÉN PUEDE ACUDIR A REALIZAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	LOS DIVORCIANTES O SU REPRESENTANTE LEGAL				
PREGUNTA FRECUENTE	SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE SI LA SENTENCIA TIENE ERRORES?				
RESPUESTA:	NO, DEBERÁ SOLICITAR LA CORRECCIÓN EN EL JUZGADO CORRESPONDIENTE				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>LIC. MARTHA LAURA DÍAZ VARGAS</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p>LIC. CÉSAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ</p> <p>MARTÍNEZ</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 04 2026</p> <p>____/____/____</p>
---	--	--

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO